



Acta

COSOC SERVIU-SEREMI RM 2026

Reunión on line

Miércoles 12 de agosto, 17:30 horas

Región Metropolitana de Santiago

ASISTENTES:

- **SERVIU:** Nathalie Becerra, secretaria ejecutiva COSOC; Nivia Miranda, profesional Serviú.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Mario González, Encargado Siac y Transparencia Seremi RM, Cecilia Caro, Periodista, Siac y Transparencia, Secretaria de acta COSOC.
- **Instituciones, comités civiles y organizaciones sociales:**

N°	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
1	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer Pedro Aguirre Cerda	María Soledad Arriola Farías
2	Comité de Vivienda Los Adobes Quilicura	Victoria Pérez Urbina
3	Comité Vivienda Mapun Villa Frei Ñuñoa	Katherine Fernandez Diaz
4	Comité para la Vivienda Luchando por Nuestros Sueños Talagante	Ema Romero Sepúlveda
5	Comité de Allegados Frula Nien Ruca II La Pintana	Aracelli Monsalve Huenchual
6	Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile	Alejandra Rasse Figueroa

7	Instituto de la Vivienda – FAU Universidad de Chile	Jorge Larenas Salas
8	Colegio de Arquitectos	Carlos Muñoz
9	Fundación Eres	Glenda Durán Caro

Las consejeras Silvana Frontier y Claudia Martinez informan que tienen problemas de conexión, pese a varios intentos.

- **Moderadora Serviu:** Nathalie Becerra
- **Secretaria de Acta Seremi:** Cecilia Caro.

Contenidos:

Inundaciones por últimas lluvias

Se conversó sobre la situación de sectores afectados por inundaciones y la necesidad de avanzar más allá de soluciones transitorias. Se señaló que medidas puntuales de absorción o conducción de aguas pueden contribuir, pero serían insuficientes frente a eventos de gran magnitud si no existe una solución integral de escala mayor.

En la discusión se vinculó el problema con déficits acumulados en la forma de construir ciudad y con la necesidad de una planificación preventiva, especialmente ante episodios de lluvia intensa.

Se reflexionó sobre la falta de priorización y entrega de mayores recursos para resolver la falta de colectores de aguas lluvias.

Balance del proceso de elección del nuevo COSOC

Se informó que el proceso eleccionario resultó más extenso de lo previsto debido a varios empates. A partir de esta experiencia se planteó revisar el mecanismo de votación para futuras elecciones, permitiendo eventualmente marcar más de una preferencia y ampliando o fortaleciendo el padrón de organizaciones participantes, con el fin de obtener resultados más representativos y evitar reiteraciones de empates.

Composición y renovación de organizaciones del Consejo

Se dio cuenta de la incorporación y continuidad de organizaciones de vivienda, organizaciones territoriales, instituciones de educación superior, gremios profesionales y fundaciones. Se indicó que la nómina definitiva sería remitida a los integrantes una vez concluido formalmente el proceso.

Cierre del ciclo del COSOC saliente

Se efectuó un balance positivo del trabajo realizado durante el período, destacando el aprendizaje acumulado, las capacitaciones, reuniones, diálogos y otras instancias de participación. Se agradeció especialmente a quienes concluyen su representación, dejando establecido que podrán seguir vinculados a futuras actividades institucionales y de participación ciudadana.

Documento de cierre y observaciones recibidas

Se informó que el documento de cierre fue actualizado incorporando observaciones de integrantes del Consejo. Se destacó como mejora relevante la inclusión de propuestas orientadas a asegurar la continuidad del trabajo y a establecer un sistema de seguimiento para acuerdos, compromisos y recomendaciones del COSOC.

Diferenciación entre compromisos y recomendaciones

Se acordó que el seguimiento debe distinguir claramente entre compromisos institucionales asumidos expresamente por una autoridad o jefatura y recomendaciones u observaciones formuladas por el Consejo. Esta diferenciación busca evitar confusiones y permitir que el nuevo COSOC pueda verificar de manera objetiva qué materias requieren cumplimiento, respuesta o monitoreo y cuáles tienen el carácter de propuesta.

Envío del informe a autoridades y jefaturas

Se propuso que la versión final del documento de cierre no quede solo como antecedente interno del Consejo, sino que sea remitida formalmente a las autoridades y jefaturas pertinentes, incluyendo a quienes mantienen relación directa con las materias abordadas, con el objeto de dar trazabilidad a las propuestas y facilitar su conocimiento institucional. El responsable de esa tarea, es el presidente del COSOC.

Evaluación de la Cuenta Pública y Participación Ciudadana

Se formuló una observación crítica respecto de la Cuenta Pública: aunque se valoró su duración y la disponibilidad del registro audiovisual, se consideró insuficiente la visibilización del enfoque de participación ciudadana. Se invitó a los integrantes a revisar o volver a revisar el video y formular observaciones para mejorar futuras versiones.

Accesibilidad y diseño de la presentación pública

Dentro de las mejoras sugeridas se mencionaron aspectos de accesibilidad visual, tales como contraste de colores y legibilidad de textos. Se informó que existiría un mecanismo o enlace para ingresar observaciones, de manera que éstas puedan ser recogidas en el proceso de evaluación institucional de la Cuenta Pública. Se compartieron experiencias de otras instituciones que han desarrollado cuentas públicas con metodologías más participativas, incluyendo trabajo en mesas y espacios de interacción. Se planteó que ese formato constituye una referencia útil para avanzar desde una exposición tradicional hacia una instancia con mayor diálogo con la ciudadanía.

Traspaso e inducción al nuevo COSOC

Se propuso realizar una entrega simbólica y de contenido entre el Consejo saliente y el entrante, mediante un informe o documento que resuma el trabajo desarrollado y los asuntos pendientes. La idea es preservar la memoria institucional y evitar que el nuevo COSOC inicie desde cero. También se prevé una primera reunión de presentación e inducción, probablemente en modalidad online, especialmente útil para quienes se incorporan por primera vez.

Consulta sobre cambios de subsidios y criterios de densidad

Una representante planteó inquietudes surgidas a partir de información recibida por una entidad patrocinante, referida a una eventual reducción de montos de subsidio por familia y a cambios asociados a densidad y tamaño de las viviendas desde diciembre de 2026. Durante la sesión no fue posible confirmar esa interpretación. Varios participantes revisaron antecedentes y señalaron que la resolución consultada no parecía contener, por sí sola, todos los cambios descritos, por lo que se dejó la materia pendiente de verificación técnica.

Modificaciones normativas y efectos en proyectos habitacionales

La conversación amplió el foco hacia modificaciones normativas vinculadas a densidad, tipologías de vivienda, número de dormitorios, estacionamientos y aprovechamiento de suelo. Se manifestó preocupación por la forma en que estos cambios podrían incidir en proyectos públicos y privados, especialmente en proyectos en desarrollo y en la calidad de la planificación urbana y territorial.

Tamaño de las viviendas y diversidad de los grupos familiares

Se recordó la experiencia de soluciones habitacionales de menor tamaño y la dificultad de compatibilizar viviendas reducidas con la realidad de hogares numerosos o de composición diversa. El Consejo planteó que las decisiones sobre densidad y superficie no pueden analizarse solo desde el rendimiento del suelo, sino también desde las condiciones reales de habitabilidad y la diversidad de las familias.

Impactos sociales, territoriales e intersectoriales

Se propuso ampliar el análisis de los cambios regulatorios incorporando miradas de otras disciplinas y sectores, entre ellos salud, municipios, planificación urbana, organizaciones territoriales y especialistas. Se sostuvo que los efectos de las decisiones sobre vivienda y densificación también pueden repercutir en convivencia, bienestar, salud mental, servicios y calidad urbana.

Participación de municipios y organizaciones en las decisiones

Se planteó la importancia de reconocer el rol de los municipios y de las organizaciones sociales cuando se implementan cambios que afectan directamente los territorios. La

discusión subrayó la necesidad de información oportuna, espacios de consulta y coordinación intersectorial para que las decisiones no sean percibidas como un proceso exclusivamente central o unilateral.

Acuerdos, compromisos y tareas pendientes

- ✓ Dar continuidad a la mesa de trabajo regional de colectores y al monitoreo de las medidas vinculadas a esa problemática territorial para analizar soluciones de mayor escala frente a inundaciones y drenaje urbano. Informarse de los avances concretos de la mesa hasta la fecha.
- ✓ Remitir a los integrantes la nómina definitiva del nuevo COSOC una vez formalizada la elección. Revisar para futuros procesos electorales el mecanismo de votación y el fortalecimiento del padrón de organizaciones. Circular la versión actualizada del documento de cierre, incorporando observaciones y propuestas de continuidad.
- ✓ Realizar un hito de traspaso entre COSOC actual y el nuevo.

Materias que requieren aclaración técnica

- Identificar con precisión la resolución N° 2637 mencionada durante la sesión, determinando su alcance, fecha de entrada en vigencia y efectos sobre subsidios y proyectos en ejecución.
- Distinguir entre cambios ya aprobados, modificaciones reglamentarias en trámite, instrucciones operativas y versiones o interpretaciones transmitidas a organizaciones y entidades patrocinantes.

El término de la sesión se realizó a las 19:00 horas.

Fotos de la jornada:

